

## COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA Día Internacional de la Mujer

Hoy 8 de marzo de 2018, como cada año, la Organización de las Naciones Unidas (ONU-Mujeres) conmemora el **Día Internacional de la Mujer**, en esta ocasión mediante el lema "Ahora es el momento: Las activistas rurales y urbanas transforman la vida de las mujeres", con el que hace un llamado global "para empoderar a las mujeres en todos los contextos, rurales y urbanos, y para homenajear a las activistas que están trabajando sin descanso para reclamar los derechos de las mujeres y realizar su pleno potencial" (**ONUMujeres, 2018**).

Las mujeres constituyen una fuerza humana invaluable para el desarrollo de la ciencia, la tecnología y, por supuesto, para el progreso de las ciencias de la vida y de la salud; tan sólo su participación dentro de la comunidad científica ha ido en aumento, según cifras de la UNESCO en las que se reporta que el 45.2% de las personas que realizan investigación en América Latina y el Caribe son mujeres, un porcentaje que supera a la media de otras regiones en el mundo como Oceanía con un 39.2%, África con 34.5%, Europa con 34% y Asia con 18.9% (**CONACyT, 2017**).

En nuestro país es de vital importancia refrendar la participación de las mujeres en la ciencia y la tecnología con la ineludible perspectiva de la ética en investigación y la integridad científica, aspectos de gran relevancia internacional que ha promovido la Comisión Nacional de Bioética.

En ese sentido, a lo largo de los últimos años, la realización de diversas actividades concernientes a la promoción y aplicación de la bioética en el ámbito científico, de la tecnología y la salud con una perspectiva social y global ha sido posible gracias a la activa participación de mujeres reconocidas en México y en el mundo por su destacada trayectoria académica, científica y profesional.

Por tal motivo, la Comisión Nacional de Bioética hace un enfático llamado para reconocer y reforzar la presencia de las mujeres en la ciencia y la academia, así como en las distintas actividades productivas que motiven el crecimiento y el desarrollo no sólo del país, sino del mundo entero, fomentando la equidad de género, la no violencia y la no discriminación contra las mujeres, así como el respeto de sus derechos fundamentales. La bioética sólo es posible mediante una perspectiva pluralista, de amplia inclusión social, en la que las mujeres aún tienen mucho por decir y hacer en beneficio del presente y futuro de las sociedades contemporáneas.

*Ciudad de México, 8 de marzo de 2018.*

MANUEL H RUIZ DE CHÁVEZ  
Comisionado Nacional